HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 115

Causante:

BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ UN INFORME RELACIONADO CON LOS INDICADORES UTILIZADOS PARA CONFECCIONAR LAS ESTADÍSTICAS PARA MEDIR LA SEGURIDAD.-

115

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

Bloque La Libertad Avanza

39

San Isidro, 27 de marzo de 2025

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

Las Estadísticas de Seguridad del Municipio;

CONSIDERANDO:

Que en la Apertura de Sesiones Ordinarias el Intendente remarcó algunas estadísticas de Seguridad que mostraban una reducción del delito;

Que en la realidad los vecinos están cada vez más preocupados por la inseguridad y ven que el delito aumenta;

Que es preciso comprender cómo se recopilan y calculan estas estadísticas de seguridad para analizar su utilidad;

Que también es preciso saber si son comparables con las estadísticas del gobierno anterior o no para poder analizar la evolución del delito;

Que conocer estos datos es crucial para desarrollar políticas públicas eficaces y eficientes para combatir el delito;

Por todo lo expuesto, el bloque La Libertad Avanza solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, tenga a bien brindar un extenso informe detallando

los indicadores utilizados para confeccionar las estadísticas para medir la Seguridad, la forma de calcularlos y si son los mismos utilizados por la gestión anterior o fueron modificados.

Artículo 2°: De forma.-

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 03/4/25 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Relaciones Ciudadanas y Derechos Humanos

SAN ISIDRO 04 de abril de 2025

Gabriel F. Estaroni
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE (SAN ISIDRO)

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
28 MAR 2025
Hora 10:54
RECIBIDO